

Guía Docente

Modalidad online

Gestión Pública de la Salud

Curso 2026/27

**Máster Universitario en
Dirección y Gestión de
Empresas.**



UCAV

www.ucavila.es

0



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	GESTIÓN PÚBLICA DE LA SALUD
Carácter:	OPTATIVA
Código:	10343MEL
Curso:	PRIMERO
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	GESTIÓN CLÍNICA
Materia:	GESTIÓN PÚBLICA DE LA SALUD

1



Profesorado

Responsable docente: Concepción Albarrán Fernández

Email: concepcion.albarran@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

Profesor 1: Concepción Albarrán

Currículo: Doctora por la Universidad Autónoma de Madrid especializada en el ámbito de la Economía Aplicada y de las Políticas Públicas. Máster en Bioética y Formación por la Universidad Católica de Ávila y la Universidad San Pablo CEU: Ha investigado y publicado sobre políticas públicas de carácter social y, en concreto sobre políticas públicas en salud. Es Miembro de Número de la Institución Gran Duque de Alba, donde ha sido coordinadora de la Sección de Economía. Ha sido

Decana y Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad Católica de Ávila y en la actualidad es la Directora del Instituto Berit de la Familia en la UCAV:

Email: concepción.albarran@ucavila.es

Profesor 2: Luis Moreno Casillas

Currículo: Diplomado en Enfermería, Diplomado en Gestión y Administración Pública, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Máster Universitario en Estudios de la Unión Europea, Máster en Gestión de Servicios Sanitarios, Experto en Organización y Administración Sanitaria y Doctorando en Ciencias de la Salud. Además, Tutor acreditado EIR de la Especialidad Familiar y Comunitaria y Responsable de Enfermería del CS Ávila Sureste.

Email: luis.moreno@ucavila.es



2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN8 - Distinguir la legislación vigente debido a que afecta transversalmente a distintas áreas de la gestión con el fin de lograr discernir la normativa aplicable a cada asunto concreto en función del tipo de organización.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

H5 - Solucionar problemas de financiación de inversiones e identificar los riesgos de la solución propuesta.

2.3. COMPETENCIAS

C6 - Identificar las consecuencias éticas de las estrategias empresariales, especialmente las que afectan a los derechos humanos, la diversidad y la accesibilidad, valorando el impacto social de las decisiones tomadas y el compromiso en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores.

C7 - Aplicar la tecnología y la informatización para ejecutar tareas de forma más eficiente a través de la automatización de procesos, la digitalización, el análisis de los datos y las nuevas tecnologías aplicables al ámbito de la gestión y dirección empresarial.

C8 - Adaptarse y resolver situaciones complejas en entornos empresariales desconocidos y con una coyuntura económica desfavorable.

C9 - Analizar y sacar ventaja competitiva del conjunto de cambios legales y fiscales que debe tener en cuenta cualquier organización según el contexto y la coyuntura económica en cada momento.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT4 - Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.

CT7 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

C-DGS1 - Comunicar conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan de manera clara y sin ambigüedades a públicos especializados y no especializados en el entorno sanitario.

C-DGS2 - Interpretar el derecho sanitario para aplicar adecuadamente las normas reguladoras de la actividad sanitaria.

C-DGS3 - Desarrollar técnicas relativas a la dirección de personas en el ámbito de la gestión sanitaria.

H-DGS1 - Gestionar de forma óptima los procesos asistenciales garantizando calidad, eficiencia y seguridad.

3.1. PROGRAMA

TEMA 1: INTRODUCCIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS.

TEMA 2. MODELOS Y SISTEMAS SANITARIOS. EL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL. NIVELES DE ATENCIÓN SANITARIA.

TEMA 3. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA SALUD.

TEMA 4. PLANIFICACIÓN SANITARIA.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

Material y diapositivas proporcionados por los docentes durante el curso al impartir las clases y en la plataforma.

Complementaria

CABO, J. (2010). Sistemas de salud y reformas sanitarias en España, Canadá y EEUU. En J. Cabo Salvador (Ed.) *Gestión Sanitaria Integral: Pública y Privada*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

González, B.; Oliva, J. Trapero, M.; Hidalgo, A. y Del Llano J. E. (2018) *Economía de la Salud*, Colección Economía y Empresa. Ediciones Pirámide.

GIEDIÓN, U., VILLAR, M. & ÁVILA, A. (2010). Los sistemas de salud en Latinoamérica y el papel del seguro privado. Madrid: Fundación Mapfre.

Ortún, V. (2001) La Salud Pública de las naciones y el desempeño de los sistemas sanitarios. *Medicine-Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, 8 (60)

DOI: [10.1016/S0304-5412\(01\)70599-9](https://doi.org/10.1016/S0304-5412(01)70599-9)

Pineault, Raynald; Daveluy, Carole; Ferrús, Lema, trad; Berraondo, Iñaki, trad; García Vargas, Julián, pr. (1987) La planificación sanitaria: conceptos, métodos, estrategias. BarcelonaSalud y Gestión: Masson. ISBN: 8431104120

VILLALOBOS, J. (coord.) (2007). Gestión sanitaria para profesionales de la salud. Madrid: McGraw-Hill.

Villar, M. (2011) Factores determinantes de la salud: importancia de la prevención. *Acta Médica Peruana*, 28(4), pgs 237-241

➤ **RECURSOS:**

Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

4



Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Exposición virtual (asíncrono): el profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura y los grabará, de manera personal, para que el estudiante pueda acceder después a las grabaciones.

Trabajos, estudio de casos, ejercicios y/o problemas (asíncrono): consistirá en la realización por parte del estudiante de un trabajo, estudio de un caso real y concreto, resolución de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente, propuestos por el profesor.

Actividades en la plataforma virtual (asíncrono): existen posibilidades de realización de foros, test de autoevaluación, ejercicios propuestos con soluciones, consulta de bibliografía, descarga de artículos científicos, consulta de FAQ, vídeos o audios explicativos.

Actividades de evaluación (síncrono): cada asignatura tendrá sus pruebas de evaluación, que se determinarán según la propia naturaleza de la asignatura.

Tutorías (síncrono): el profesor pone a disposición del estudiante o de un grupo reducido de estudiantes un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje,

Trabajo autónomo del estudiante (asíncrono): tiempo de trabajo personal del estudiante en el que estudia la asignatura.

5



Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 30%).

➤ Examen (70 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	30%
Examen final escrito	70%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente

Argumentación	Coherente y acertada					Afirmaciones poco coherentes
---------------	----------------------	--	--	--	--	------------------------------

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	0%
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	0%
Integración en el grupo	0%
Expresión verbal	0%
Capacidad de exponer	0%
Control del tiempo	0%
Dominio del tema	0%
Organización	0%
Rigor académico	0%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	0%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	0%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones

ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard y atención telefónica



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV:

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las horas que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	35 HORAS
Unidad 2	35 HORAS
Unidad 3	40 HORAS
Unidad 4	40 HORAS
TOTAL	150

El plan de trabajo es orientativo, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.